



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS  
SECRETARÍA ACADÉMICA / COORDINACIÓN DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN DIRECCIÓN DE MERCADOTECNIA

## A QUIEN CORRESPONDA

**Presente.-**

Por medio de la presente hago constar que el (la) **Mtra. Elsa Georgina González Uribe**, fungió en calidad de **Director de Tesis** de: *Leonor Concepción Huerta Hernández*

Quien presento su trabajo de titulación con el nombre de: "Desarrollo de una estrategia comercial para la puesta en materia de "Life & Men" en Guadalajara"

Que con los criterios de evaluación correspondiente obtuvo el dictamen de APROBADO lo cual lo sitúa en calidad de Maestro(a) en dirección de Mercadotecnia el día 08/07/2011.

La presente se extiende a solicitud del interesado(a), sin otro particular me es grato enviarle un cordial saludo, le reitero mi especial consideración

**ATENTAMENTE**

**"Piensa y Trabaja"**

Zapopan Jalisco a 14 de septiembre de 2011



**DR. SILVIO GENARO HERNÁNDEZ COTÓN**

Coordinador del Programa Maestría en Dirección de Mercadotecnia

**MAESTRIA EN DIRECCION  
DE MERCADOTECNIA**

Cop. Archivo



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS

Folio: 043

Código del (de la) Alumno (a): 397660662

Acta de Examen Recepcional



En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 13:00 (trece) hrs horas del día 08 (ocho) del mes de JUNIO del año 2011 en el aula N-311 se reunieron

los académicos: Mtra. Elsa Georgina González Uribe, Dr. José Sánchez Gutiérrez, Mtro. Jorge Quiroz Rodríguez, Mtro. Alberto Alejandro Saastegui Ochoa, Mtra. Araceli Durán Hernández, quienes

fueron designados, en los términos del artículo 78 del Reglamento General de Posgrado de la Universidad de Guadalajara, por la Junta Académica del

Programa Maestria en Direccion de Mercadotecnia DE MERCADOTECNIA como integrantes del JURADO.

Los que se reunieron para evaluar el trabajo recepcional que presentó el ( la ) alumno (a) Leonor Concepción Huerta Hernández, quien aspira a obtener el grado académico de: Maestro en Direccion de Mercadotecnia en virtud de haber concluido el plan de estudios y cumplido los requisitos establecidos en el Reglamento General de Posgrado según consta en el (las) acta (s) de sesión de la Junta Académica de fecha (s) 14 de Septiembre de 2010.

A continuación de conformidad con los artículos 78 y 79 del Reglamento General de Posgrado, se procedió a elegir entre los asistentes a quienes fungirían como Presidente y Secretario de este Jurado; y resultó lo siguiente:

Presidente Mtra. Elsa Georgina González Uribe

Secretario Mtra. Araceli Durán Hernández

en consecuencia, los demás fungieron como vocales; así, todos manifestaron aceptar el cargo y desempeñarlo con el respeto y solemnidad que el caso amerita.

Enseguida y siendo las 13:45 (Trece cuarenta y cinco) horas del mismo día, se invitó a ingresar a la sala en que se celebró la sesión al (la) C. Leonor Concepción Huerta Hernández,

quien presentó un trabajo recepcional en la modalidad de TESIS con el tema "Desarrollo de una estrategia comercial para la puesta en marcha de "Life & Men" en Guadalajara

Posteriormente se procedió a escuchar la disertación del (de la) alumno (a) sobre su trabajo recepcional, al concluir ésta, se procedió a interrogar al (la) alumno(a) y cuestionar su trabajo, a efecto de que se manifieste su dominio del tema y para que defendiera su postura sobre los distintos puntos de su trabajo recepcional.

Una vez concluido, los integrantes del Jurado procedieron, en privado, a deliberar sobre el resultado del examen, quienes determinaron que el (la) alumno (a) fue Aprobada.

Acto continuo, el Presidente del Jurado procedió a tomar al (la) alumno (a) la protesta correspondiente en los siguientes términos:

*“¿Protesta usted ejercer la profesión con honradez, consagrar su ejercicio al bien de la colectividad, velando siempre el nombre de la Universidad de Guadalajara?”  
A lo que el (la) alumno (a) contestó, “Si Protesto”.*

*El Presidente del Jurado añadió: “Si así lo hiciere, su conciencia y la colectividad se lo apremien y si no, se lo demanden”.*

Esta sesión se dio por terminada, siendo las 14:00 CATORCE horas, firmando para su constancia quienes en ella intervinieron.

Leonor Concepción Huerta Hernández  
Alumno (a)

### Miembros del Jurado

E. Georgina Glez. U.  
Mtra. Elsa Georgina González Uribe  
Presidente

Mtra. Araceli Durán Hernández  
Secretario

Mtro. Jorge Quiroz Rodríguez  
Vocal

Mtro. Alberto Alejandro Substegui Ochoa  
Vocal

Dr. José Sánchez Gutiérrez  
Vocal

Autorizó  
Dr. Silvio Genaro Hernández Cortés  
Coordinador del Programa

Visto Bueno  
Dr. Adrián de León Arias  
Secretario Académico